

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DESTINORCES
OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA.**

En la ciudad de Piñas, a los dos días del mes de abril del 2020, a las 19h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av., La Independencia, se reúnen los accionistas de la compañía **DESTINORCES OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA**, compuesta por los Señores:

- **LENNERTH BOLIVAR LOAYZA LOAYZA**, titular del 34% de las participaciones, que corresponde como titular de 2720.00 de Usd\$10.00 cada una.
- **OSCAR FABIAN PEÑA TORO** , titular del 33% de las participaciones, que corresponde como titular de 2640.00 de Usd\$10.00 cada una,
- **GABRIEL FERNANDO EGUIGUREN PEÑARRETA**, titular del 33% de las participaciones, que corresponde como titular de 2640.00 de Usd\$10.00 cada una,

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal Ordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo No.238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal Ordinaria. Interviene como Presidente su titular el Sr. Lennerth Bolivar Loayza Loayza., y como secretario. Acto seguido el Presidente propone como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
3. Autorización del Gerente General de la Compañía, para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

En curso el **PRIMER PUNTO** del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, al respecto, toma la palabra el Gerente General Ing. **NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN** de la compañía, quien expone a la sala que al momento la compañía no se encuentra laborando portal motivo el Balance General y Estado de Resultados tiene valores en cero (0.00) por tanto no existe argumento alguno para evidenciar en copias adjuntas. Los estados financieros son puestos a consideración de los socios, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Luego se da curso al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General **Ing. NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN** expresa a los socios que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2018, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los socios de la Compañía, y al momento la compañía no está operando, señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día los accionistas proceden a autorizar al Gerente General de la compañía, para que, en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente sr. **LENNERT BOLIVAR LOAYZA LOAYZA**, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 20h55.

LENNERT BOLIVAR LOAYZA LOAYZA	SOCIO- PRESIDENTE	
OSCAR FABIAN PEÑA TORO	SOCIO	
GABRIEL FERNANDO EGUIGUREN PAÑARRETA	SOCIO	
NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN	GERENTE GENERAL- SECRETARIO	